

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 17 de Septiembre de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.431

La campaña ruso-japonesa

CONSIDERACIONES

El éxito de los japoneses al principio de la guerra produjo una impresión en todas partes, tanto más viva cuanto menos esperada.

Desde entonces se convino en que los rusos no tenían capacidad para la guerra, ningún conocimiento de las cuestiones militares; por el contrario, todo lo que hacían los japoneses era objeto de la más grande admiración.

Se hizo de moda ensalzar las cualidades de un ejército, antes completamente desconocido, se le declaró impecable en estrategia y táctica, y se proclamó como indiscutible su victoria final.

Ciertamente los rusos han cometido errores, el más considerable es el de haber creído imposible un conflicto con el Japon, y por lo tanto no haberse preparado.

Es verdad que han hecho después un inmenso esfuerzo para remediar en lo posible su mipevisión, sin dejarse abatir por los primeros reveses, demostrando en la desgracia una paciencia y una tenacidad admirables.

En cuanto á los japoneses, es indiscutible de que han dado pruebas de una disciplina, de un método y de una bravura dignas del mayor elogio; pero no puede negarse al propio tiempo, que no han sabido aprovecharse de su inmensa superioridad numérica para dar á sus enemigos el golpe decisivo. Es inconcebible, por ejemplo, que en Vangou no acercaron á aniquilar por completo á las tropas del general Stac- kelberg.

A pesar de todas las ventajas que les han favorecido, los ejércitos nipones no han logrado aún apoderarse de Port-Arthur, ni destruir el ejército de Kouropatkine.

Del Yalú á Liao Yang sólo hay 200 kilómetros, y los japoneses han necesitado 120 días para franquear dicha distancia.

Esta carencia de todo resultado positivo, después de una campaña de siete meses en que todo le ha sido favorable, ha acabado por desilusionar á los más entusiastas nipófilos y esta imposición la reflejan los más importantes periódicos extranjeros.

«El resultado obtenido por los japoneses es insignificante»—telegrafía mister Willmot Lewi al «New-York Herald». Después de lo que había leído en todos los periódicos ingleses, sobre la estrategia japonesa dice por su parte el corresponsal del «Times» en el número del 9 de Septiembre. «Debo confesar que en la práctica nada me ha confirmado esta opinión... El general Kouropatkine puede alabarse de haber deshecho el plan de sus adversarios».

Esta última opinión tiene superior importancia tratándose de un periódico enemigo encarnizado de los rusos.

Cierto que los rusos retroceden, que la ocupación de Mukden es inminente y la retirada de Kouropatkine á Kharbin un hecho descontado, pero dados los medios de que Rusia dispone, las pérdidas materiales del ejército moscovita nada significan y las victorias japonesas tienen mucho más de aparatosas que de prácticas, ya que nada deciden y cuestan al ya destrozado ejército japonés pérdidas tan importantes, que ascienden en el cuerpo de ejército que manda el general Kuroki á 4.860 hombres (en el de Nodzu á 4.992 y al de Oku 7.681 según el parte oficial).

La guerra ruso-japonesa

EL «HUMANITARISMO» DE LOS NUEVOS PROYECTILES

La nube de médicos ingleses, alemanes, yankees, franceses y noruegos que pululan por los hospitales japoneses y rusos, ya dá señales de vida. «The Lancet», «United Service Gazette», «Militar Zeitung» y algunas otras publicaciones hablan del «humanitarismo» de los nuevos proyectiles y de las escasas bajas que se producen al arma blanca.

Esto del «humanitarismo» de las balas modernas es una de las grandes ironías de nuestra era. A un proyectil que tiene cuatro veces más alcance eficaz y energía perforante que el de hace medio siglo, se le denomina «humanitario». ¡Si es broma...!

Uno de los casos que más juego dan en las discusiones quirúrgicas es el del sargento Gratzmiki, herido en el combate de Kalientse por la friolera de cinco proyectiles. No obstante de tener heridas graves en el tronco y cabeza, pasó toda una noche al raso, hasta ser recogido al siguiente día por las ambulancias. Se citan muchos de perforación cilíndrica regular de huesos, no faltando tampoco otras en que la envoltura del proyectil ha producido brechas y traumatismos increíbles.

Hasta ahora, no se ve novedad alguna con relación á las observaciones hechas por la cirugía en nuestras campañas coloniales y en la más típica del Transvaal, habida cuenta del armamento empleado por ambos adversarios.

En cuanto al aumento de los efectos del fuego de cañón y de fusil, es bien lógico, y no es, ni más ni menos, que un nuevo término en la progresión que se manifiesta en las luchas modernas.

En Leipzig, por ejemplo, en 1813, del total de bajas por ambas partes, un 66 por 100 fué de fusil y un 34 por 100 de cañón.

En la guerra austro prusiana de 1866, por parte de los prusianos, el 79 por 100 fué de fusil, un 16 por 100 de cañón y un 5 por 100 de arma blanca.

Por parte de Austria, el 93 por 100 fué de fusil, el 4 por 100 de cañón y el resto de arma blanca.

La guerra franco-germana ofrece estos resultados:

Un 94 por 100 de bala de fusil, un 5 por 100 de cañón y 1 por 100 de arma blanca en los alemanes.

Y un 70 por 100 de bala de fusil, el 25 por 100 de cañón y un 5 por 100 de arma blanca en los franceses.

La guerra turco-rusa solo presenta datos de una de las partes, Rusia. Esta tuvo sus bajas: un 95 por 100 de fusil, un 4 por 100 de cañón y el 1 por 100 de arma blanca.

La lucha de ingleses y boers, por parte de los primeros, sus bajas, casi en totalidad, fueron por el tiro de fusil de los burghers, cazadores de insuperable puntería. Los ejemplos de Maggersfontein, Spion Kop y Colenso son de los más típicos que pueden darse en punto á la eficacia del fusil del mínimo calibre, manejado por una mano que no tiembla y guiado por una vista que no se turba.

Verdad es que, aparte las condiciones balísticas de las armas de calibre mínimo, aunque no sea más que por la velocidad del fuego, las bajas por este concepto han de ir en aumento.

¡Qué diferencias más enormes en estos problemas de armamento y tiro!

Con el mosquete del siglo XVII se daba el caso de emplear media hora para un disparo. En 1638, los mosqueteros del duque de Weimar hicieron término medio, ocho disparos en ocho horas.

Con el fusil de piedra y cartucho de Federico se empezaban diez y quince minutos en la carga.

Con el actual se hacen quince disparos por minuto. Es decir, que hoy, sensiblemente, un hombre hace 750 veces más disparos que un mosquetero de Condé, 150 más que un fusilero de Federico y tres veces más que un infante de la guerra de Bohemia ó de Italia en 1866.

LAS GRANDES BATALLAS DEL SIGLO XIX

La batalla de Liao Yang, es la que han tomado parte 500.000 hombres, da actualidad al cuadro comparativo de las batallas que se han producido desde el primer imperio hasta nuestros días.

He aquí por orden cronológico, las principales con el número de combatientes, cañones y víctimas.

BATALLA DE AUSTERLITZ

(2 Diciembre de 1805)

Franceses	Austro Rusos
80.000 hombres	90.000 hombres
Pérdidas 7.000 id.	20.000 id.

BATALLA DE EYLAU

(8 Febrero 1807)

Franceses	Rusos
70.000 hombres	75.000 hombres
Pérdidas 15.000 id.	25.000 id.

BATALLA DE WAGRAM

(6 Julio 1809)

Franceses	Austriacos
150.000 hombres	140.000 hombres
Pérdidas 16.000 id.	24.000 id.

BATALLA DE MOSKOWA

(7 Septiembre 1812)

Franceses	Rusos
180.000 hombres	140.000 hombres
600 cañones	600 cañones
Pérdidas 80.000 hom.	60.000 hombres

BATALLA DE LEIPZIG

(15 19 Octubre 1813)

Franceses	Aliados
180.000 hombres	310.000 hombres
Pérdidas 20.000 id.	45.000 id.

BATALLA DE SADOWA

(2 Julio 1866)

Prusianos	Austriacos
220.000 hombres	200.000 hombres
780 cañones	700 cañones
Pérdidas 12.000 hom.	23.000 hombres

BATALLA DE SAINT PRIVAT

(14 Agosto 1870)

Franceses	Alemanes
120.000 hombres	200.000 hombres
450 cañones	720 cañones
Pérdidas 12.000 hom.	15.000 hombres

BATALLA DE SEDAN

(1.º Septiembre de 1870)

Franceses	Alemanes
120.000 hombres	180.000 hombres
430 cañones	550 cañones
Pérdidas 14.000 hom.	13.000 hombres

Como se ve, la batalla de la Moskowa fué la más mortífera, y en Leipzig es donde—hasta la batalla de Liao Yang—se verificó el encuentro más formidable de los tiempos modernos, pues la batalla duró tres días y tomaron parte en ella 490.000 hombres.

LOS PRISIONEROS RUSOS EN MATSUYAMA

El corresponsal de la «Frankfurter Zeitung», que está efectuando una excursión por el Japon, dedica los siguientes párrafos á los prisioneros rusos:

En la mañana del 18 de junio llegamos á Matsuyama, capital de la provincia Iyo, en la isla de Shikoku. Hasta el año 1868 residía aquí la poderosa familia del daimio de Hisamatsu, cuyo último descendiente, el conde Hisamatsu, es actualmente agregado militar á la embajada del Japon en París.

El castillo está situado en una colina bastante alta, en el centro de la ciudad, y domina todos los alrededores. Siendo su construcción, que data del año 1613, sumamente característica como antigua fortificación japonesa, el Emperador ha dispuesto restaurarlo y conservarlo en su actual estado. No está destinado á ningún servicio particular; solo en la planta baja, al pié del montículo, se hallan instalados un cuartel y un hospital militar.

Nuestra parada en Matsuyama (montaña de pinos) tenía por objeto visitar á los prisioneros rusos, quienes, en número de 600 se hallaban internados en este punto. Después de haber sido recibidos en el Casino Militar, edificio sumamente sencillo, donde no se conoce el vino de Champagne ni los banquetes, aún que se consume en cantidades

increíbles y se trabaja con ahínco, nos acompañaron al patio del templo, donde estaban formados los soldados prisioneros. En su mayoría llevaban aun los uniformes de sus diferentes regimientos; pero los japoneses han empezado a darles a todos una misma sencillísima guerrera. Casi todos habían sido hechos prisioneros el 1.º de mayo. Entablé conversacion con uno de los soldados, un finlandés que hablaba alemán.

—¿Está usted contento?—le pregunté.

—No, me puedo quejar; si solamente nos diesen un poco mas de pan...

—¿Y qué se les da de comer?

—Pues por la mañana te y pan y al mediodía y por la noche arroz, pescado y verdura.

—¿Y no les dan nunca carne?

—Si, alguna vez por semana.

—Pues esto es mucho por las costumbres que imperan aquí. Pero dígame, ¿son verdaderamente tanto ó mas valientes los japoneses que los rusos? ¿Como es que éstos constantemente pierden?

Esto sí que no lo sé. El caso es que siempre hemos tenido que retirarnos por ser demasiado pocos.

Aquí terminó nuestra conversacion; dijimos adiós á estos pobres hombres, quienes nos contestaron en ruso. Se conocía que muchos de entre ellos estaban muy contentos de haber visto una cara blanca, pues en su mayoría habían tratado de entablar conversacion.

Del templo nos llegamos á la Casa de la Ciudad, donde se hallan albergados los oficiales. Todas las habitaciones estan limpias y son hasta confortables en lo que cabe. No hay duda de que, en lo tocante al tratamiento de los prisioneros, los japoneses están muy por encima de los rusos; á fin de dar una prueba de que es verdad su constante estribillo de «guerra de cultura contra la barbarie».

Los oficiales rusos se hallaban reunidos en grupos. Estaban visiblemente contrariados por el papel poco alzado que representaban. Todos comprendimos que esta entrevista no habla de darles ninguna satisfaccion. Así es que la conversacion tomó un carácter forzado. ¿Qué hablamos de decirles? Solo la noticia de la arriesgada salida de la escuadra de Vladivostok les causó un momento de satisfaccion; querían saber mas detalles pero nosotros mismos carecíamos de ellos. Casi nos alegráramos de poder poner pronto fin á esta situacion tan embarazosa para ambas partes.

De allí nos encaminamos hacia el hospital. Me presenté al médico-director el doctor Irikuchi, quien había estudiado algún semestre en Tübingen y habla perfectamente el alemán. Goza de gran fama en el Japon como cirujano; los casos mas graves que tuvo que operar fueron lesiones de la médula, de los ojos y del bajo vientre. Los enfermos se hallaban todos en un estado relativamente satisfactorio. Los oficiales y soldados rusos no escaseaban los elogios respecto al tratamiento facultativo de que eran objeto.

Un médico americano, M. Seaman, quien ha pasado algun tiempo en el campamento de Tschifu, da los siguientes pormenores en lo tocante al traslado de los heridos desde los campos de batalla.

Los japoneses, al recoger los heridos

en el campo de batalla, no se ocupan sino en tratar las heridas antisépticamente y venderlas. Todas las demás intervenciones quirúrgicas se hacen solamente al llegar el paciente al hospital ó lazareto á donde está destinado, salvo los casos en que se presenta el peligro de muerte por hemorragia y en los cuales por consiguiente se impone la operacion inmediata. Según opinion del doctor Seaman, es este un procedimiento sumamente favorable para los heridos, y alegre como prueba el hecho de que un buque hospital, que llevo 2.000 heridos hacia el Japon, no murió ni uno solo durante el viaje. El mencionado facultativo calcula que el número de defunciones entre los heridos tratados por este sistema solo asciende á un tres por ciento. Alega además otro motivo muy plausible para explicar el tanto por ciento de curaciones, y es la gran sobriedad de los japoneses. Afirma que la alimentacion sana de pescado y de arroz, que en raras ocasiones solamente se ve reemplazada por la carne, es sumamente favorable para la curacion de las heridas.

Los heridos rusos, hechos prisioneros, se ven tratados absolutamente del mismo modo que los japoneses y con el mismo resultado satisfactorio.

La Casa del Pueblo

Barcelona 14.

A falta de otros temas de mayor importancia, se comenta el nuevo giro que se ha dado á la suscripcion popular abierta hace ya bastante tiempo para construir *La Casa del Pueblo*, proyecto acogido con gran entusiasmo en sus comienzos, y que, á juzgar por los hechos, ha ido enfriándose hasta el extremo de que se amenaza con la pérdida de las cantidades entregadas á aquellos que no cumplan en un plazo breve con el compromiso adquirido al suscribir la adquisicion de obligaciones.

Hé aquí el anuncio que ha publicado el Consejo de Administracion de *La Casa del Pueblo*:

«Caducidad.»—Los tenedores de obligaciones de las series B, C y D, que debiendo algún plazo ó fraccion, no abonen la totalidad de su descubierto para hacer el canjeo antes de fin del mes de Septiembre, ó no se presenten á pedir el plazo de un mes, pierden todo derecho, las cantidades que hayan abonado quedan en beneficio de *La Casa* y ésta dispondrá libremente de los títulos definitivos correspondientes poniéndolos á la venta.

«Concesion.»—Se ha puesto á disposicion de la Junta administrativa de «Fraternidad Republicana» 100 obligaciones de 50 pesetas que dicha Junta se propone sortear semanalmente entre los socios, mediante sorteo de 105 papeletas numeradas que se expendrán á 0.50 pesetas cada una.

«Suscripcion popular de obligaciones.»—La Junta tiene en estudio el modo de facilitar la adquisicion de obligaciones hasta á las personas de mas modestos recursos.

Es probable que el medio escogido para lograr este resultado sea el de emitir sellos ó pólizas de 10, 25, 50 céntims y 1 peseta, que se puedan comprar sueltos, y que coleccionados en cantidad que sume 50 pesetas, se puedan canjear por una obligacion de este valor.

Ni esta iniciativa es aprobada se adi-

cionará, probablemente, con la venta de que el tenedor de sellos que no pueda ó no quiera coleccionar por valor de una obligacion, tenga derecho al reintegro en metálico del importe de los sellos, con un descuento razonable y en condiciones que se determinarán.

NOTICIAS

Madrid 14.

Telegrafían de Zaragoza que ayer á la una de la tarde, en el partido de Cordera y á seis kilómetros de poblado, fué muerto por un rayo un individuo de veintiséis años, vecino del citado pueblo.

De Zaragoza telegrafían también que el día 11 varios vecinos de Cinca Villas se dirigieron á Alborje y dispararon cuatro trabucos contra el barquero, sin hacer blanco, afortunadamente.

El alcalde y la guardia civil acudieron, consiguiendo después de muchos esfuerzos apaciguar los ánimos de los vecinos de Alborje que queían á todo trance tomar venganza de la agesion.

Se han enviado órdenes á los alcaldes y á la guardia civil de ambos pueblos para que mantengan el orden y eviten colisiones con motivo de la cuestion que entre ellos existe por la cuestion de la barca que hay en Alborje.

Dicen de Bilbao que se considera terminada la huelga de los operarios de «La Vasconia».

Han reanudado las tareas unos mil obreros y los restantes han expresado el deseo de hacer lo mismo, obligados á ello por la necesidad.

Dicen de Málaga que en el Cerro del Monje, término de Ardales, ha sido encontrado el cadáver del rico propietario don José Ortega, presentando varias heridas de arma de fuego y blanca, y algunas causadas con piedras.

Créese que el móvil del crimen ha sido el robo.

De Piedrabuena (Ciudad Real), comunican que hubo un motín en El Horcajo, pueblo de aquel partido, á causa de que la guardia civil detuvo á un vecino.

Ignóranse todavía pormenores por lo difíciles que son las comunicaciones con dicho punto.

El teniente de la guardia civil y el jefe del puesto de Piedrabuena, han salido para el citado pueblo.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 17.—8 m.

Barómetro 754.7; viento NO. flojito; mar llana; cielo despejado; horizontes calmosos.

Esta noche la calle del Dr. Orfila (Moreras) aparecerá iluminada con arcos voltaicos cual lo estuvo la festividad de Ntra. Sra. de Gracia, debiendo tener lugar varios juegos infantiles entre ellos corridas de sacos.

Esta mañana ha abandonado las aguas de este puerto el crucero de guerra «Infanta Isabel», llegado el jueves.

Después de hecho un recorrido y pintado general en el interior del vapor «Antonia» de los Sres. Gofalons

y Comp.ña, á las doce y media de esta tarde ha zarpado dicho buque para Valencia.

Anoche se reunió en las Casas Conistoriales la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pedro Pons Siles, para orillar ciertos inconvenientes observados el pasado domingo, en la aplicacion de la ley del Descanso Dominical.

Por este motivo recomendamos á nuestros lectores la lectura del bando de esta Alcaldía, que publicamos en el presente número.

AVISO

En esta imprenta se hallan de venta unos cartelones de 60 centímetros de largo por 18 de ancho, impreso sobre carton y á dos tintas, ribeteado de papel color, que en caracteres grandes se lee

HOY NO SE VENDE.

Pueden adquirirlo los dueños de los establecimientos por 25 céntimos de peseta.

Queda abierto el pago al personal de los maestros de esta partido, correspondiente al mes de Agosto último, efectuándose solo en los días de labor.

La «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahon», anuncia subasta para fines del presente mes, al objeto de enagenar aquellas prendas cuyas respectivas papeletas de empeño hayan caducado en sus plazos y prórrogas; avisando de ello á los mutuarios á quienes interese el que sus efectos y alhajas pignorados no sean objeto de la referida almoneda, para que antes de dicha fecha acudan á cancelar ó renovar los préstamos.

Carga embarcada ayer en el vapor correo «Menorquín» para Barcelona: 223 cueros secos al pelo; 8 cajas enlatadas; 22 cajas calzados; 1 caja hierro viejo; 1 caja vidrio plano; 4 cajas piel; 1 caja tacones para cazado; 5 cajas tegidos; 1 caja rosas para tropa; 7 bultos maquiaria; 10 jaulas aves; 1 caja huevos; 1 pequeño retazo pie; 10 cestos bigos chumbos; 1 sacco flor extremeña; 1 paquete mouderos plata; varios cascos cales.

Leemos en un periódico de Barcelona.

«Acerca de la cuestion de las tabernas, la Junta local de reformas sociales de Madrid ha emitido informe en el sentido que únicamente pueden permanecer abiertas aquellas que estén matriculadas en Hacienda como tabernas y casas de comida, pero las que sólo venden vino y licores habrán de cerrarse á las once de la mañana.»

Han empezado hoy en el Instituto general y técnico los exámenes extraordinarios de prueba de curso, habiéndose presentado cinco alumnos de Historia de España, dos de Lengua francesa primer curso y uno de Religión.

El lunes habrá exámenes de Historia Universal y Lengua francesa segundo curso.

ORFEON

Mañana por la noche celebrará esta Sociedad Coral reunion familiar, la que se verá seguramente muy animada, dado el variado surtido de entretenimientos que están preparando aquellos au-

mosos jóvenes.

Según se nos ha manifestado se soltarán varios areostáticos con bengalas a lo Seroline.

Varios aficionados al divino arte cantarán algunas piezas de su selecto repertorio, entre ellas estreno del Pan Feliz.

Amenizará la velada la rondalla de bandurrias y guitarras.

Dos chistosos jóvenes preparan una sorpresa que será aplaudida por la concurrencia.

La función extraordinaria dada anoche por el Cinematógrafo Modelo en el Teatro Principal, correspondió cumplidamente al propósito concebido por el Sr. Nicolás.

Pues, sobre haber sido numerosa la colección de películas expuestas, estas fueron del agrado del público, que ciertamente no escaseó los elogios al propietario del hermoso aparato.

Las vistas fijas merecieron también la aceptación del público.

Para esta noche se ha combinado un programa completo.

Debemos advertir al público que esta noche y mañana dará el referido Cinematógrafo las dos últimas funciones de la presente temporada.

No mas canas! No mas barba gris! No mas calvos! Usad para el cabello el PETROLEO SANSON.

Los PP. de la Compañía de Jesús Sres. Rosell y Gualba salieron ayer para Ciudadela al objeto de saludar a S. I. el Sr. Obispo y dar comienzo esta tarde en el Seminario Conciliar a los Ejercicios Espirituales que deben dar al Rdo. Clero, habiendo salido al efecto para aquella población la mitad de los Sres. Sacerdotes de las parroquias de esta isla.

Mañana es el segundo domingo en que tendrá aplicación en esta ciudad la Ley del Descanso Dominical, y es de esperar se la dará exacto cumplimiento como el pasado domingo, cual conviene a todo pueblo culto.

EFEMÉRIDE

Mañana se cumplen 44 años que S. M. la Reina Doña Isabel II (q. e. p. d.) visitó esta ciudad en unión de su hijo, visitó entonces, quien mas tarde fué elevado al Trono de San Fernando con el nombre de Alfonso XII (Q. G. H.) y padre de nuestro actual Monarca.

Del Sr. Alcalde accidental hemos recibido el siguiente telegrama:

El Inspector general Sanidad a Alcalde constitucional Mahon.—Resultando de noticias oficiales que epidemia carbunculosa anunciada en isla Mallorca está localizada en el ganado de un predio del término municipal de Alcudia y que Autoridad gubernativa con informe Junta y Comisión provincial tiene adoptadas medidas para impedir difusión epizootia, no estaría justificada debidamente prohibición absoluta exportación ganados de Mallorca. Para evitar perjuicios en industria pecuaria, sírvase mantener en todo su vigor lo prevenido sobre importación y reconocimiento ganados en las Reales órdenes de 5 Junio 1872, 11 Diciembre 1883, 31 Diciembre 1887, 22 Marzo y 6 Septiembre 1888 y Abril 1894 circular Gobernador civil Toledo para impedir propagación fiebre aftosa a que se refiere Real orden 31 Diciembre 1901 y finalmente la de 22 Junio del año presente con cuya aplicación severamente

ejecutada se impedirá importación epizootia sin lesionar respetables intereses.

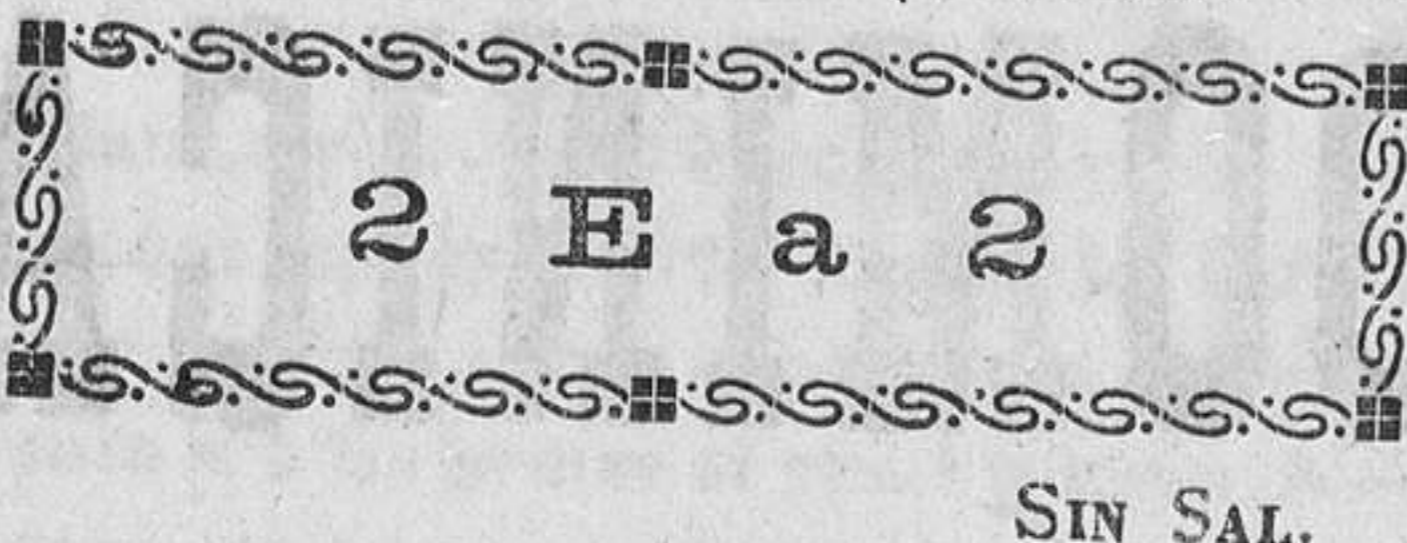
SE NECESITA REPRESENTANTE

fijo en Mahon que conozca bien el ramo de papelería y cartones y sus consumidores.

Dirigirse por escrito indicando referencias, a las iniciales M. L. J. Rambla del Centro 37, Anuncios, Barcelona.

SECCION AMENA

Ceroglífico comprimido



La solución, en el próximo número.

Solución al jeroglífico del número anterior:

SINAPISMO

Pasajeros salidos ayer para Barcelona en el vapor-correo «Menorquina»:

D. José Figueras; Isabel Prieto; Cecilia Gimier; Juana Benejam; Antonia Sturla; Antonia Seguí; Isabel Montero; Mariana Valdivia y un hijo; Catalina Tudurí; un oficial; Cristina Perich; Josefa Juseph; Mercedes Cuenca; Isabel Pons; José Figueras; José Camps; Francisco Oliveras; José Grandio; Juan Sans y señora; Mateo Terrés, señora é hija; Francisco Alberti; Lorenzo Morro; Enrique Lacal; Miguel Mercadal; Francisco Morillo; Federico Sterine; Mauricio Maffioli; Juan y A. todo Pons; Rafael Vidal; Josefa Pons; Francisco Cuartero; María Oliver; tres individuos de tropa; un carabiniero, esposa y cuatro hijos; dos Hermanos; Pedro Truyoi; Manuel Sanchez; Juan Luch y un hijo; Juan Turell; Josefa Carreras; Joaquín Conforto y señora; Jaime y Bernardo Villalonga; Antonio Claret; Damian Coll; José Sintes; Bernardo Pons; J. Manjonell; Pedro Hernandez; Salvador Alarcon; Antonio Rodriguez; José Domenech; Juan Pons, y Eusebio Sereno y tres mas.—Total, 71.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Las Llagas de San Francisco de Asís y S. Pedro de Arbués.

Santo de mañana.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y Stos. Tomás de Villanueva arzobispo y Sofia.

Cultos.—Mañana, Dominica XVII después de Pentecostés, tercer domingo del mes de Septiembre, fiesta de los Dolores de María Santísima, en Sta. María Misas desde las 5; a las 10 la mayor con homilia sobre el Sagrado Evangelio de esta Dominica; a las 12 la Misa última. Por la tarde canto de Vísperas y Completas, después se rezará la Sagrada Corona a Ntra. Sra. de los Dolores en su propia capilla, luego explicación de Doctrina Cristiana.

En el Carmen las Misas de costumbre; no habrá Misa mayor. Por la tarde canto de Vísperas, rezo del Stmo. Rosario y después enseñanza del Catecismo a los niños.

En S. Francisco de Asís Misas a las 5, a las 7 con Comunión general para los Hermanos Terciarios, después repartición de limosnas a los pobres, a las 9 la de la tropa y a las 10 la mayor solemne en honor de la milagrosa Impresión de las Llagas de Jesucristo en el Cuerpo del seráfico

Patriarca S. Francisco de Asís con sermón a cargo del Vicario D. José Juaneda, Pbro. Por la tarde exposición del Señor desde las 3 y media hasta las 5, Estacion mayor, Vísperas, Rosario y Sagrado Trisagio, después de la Reserva se efectuará la procesion de costumbre, Te-Deum y adoracion de la Sagrada Reliquia de S. Francisco de Asís, cantandose al órgano las coplas de las Llagas del seráfico Patriarca, fiesta peculiar de los Terciarios.

En el Sagrado Corazon Misa conventual a las 7. Por la tarde Stmo. Rosario después de terminados los Divinos Oficios.

En el Asilo Calabria Misa en honor de los Dolores de María Santísima con Sagrada Comunión. Por la tarde piadoso ejercicio, Sagrada Corona y letrillas cantadas a la Virgen Dolorosa, como titular de la iglesia.

El lunes, como día 19, se verificará el piadoso ejercicio de este día, consagrado mensualmente al glorioso Patriarca San José, en el Carmen, Sagrado Corazon y en la propia iglesia de S. José.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por ciento interior', 'Lumen Exterior', 'Amortizable 4 por 100', etc.

Observaciones meteorológicas

Table with 2 columns: Time and Temperature. Includes '9 h. mañana', '3 h. tarde', 'Máxima al sol', etc.

INDUSTRIAL MAHONESA

EN LIQUIDACION SUBASTA

El día 29 de Septiembre próximo se venderán en licitación privada los terrenos, edificios, maquinaria y útiles pertenecientes a la Sociedad anónima «Industrial Mahonesa», fabrica de hilados y tejidos de algodón, domiciliada en la ciudad de Mahon, Isla de Menorca, con arreglo a las condiciones que se detallan en el pliego que obra en poder de los Directores de dicha Sociedad, D. Juan Font Obregon, que tiene su domicilio en Mahon, calle Cos de Gracia, N.º 51, y D. Joaquín M. Tintoré, que lo tiene en la ciudad de Barcelona, Pasaje del Comercio, números 1 y 3.

La subasta se verificará en Mahon en la Sala de Juntas de dicha fabrica, a las cuatro de la tarde del referido día 29 Septiembre, por pujas a la llana, no admitiéndose ninguna postura que no cubra la cantidad de «Trecientas veinte y cinco mil pesetas». Mahon 18 Agosto 1904.—Por la Comisión liquidadora.—El Director, Juan Font

El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 17.

El Sr. Maura ha desistido de ir a San Sebastian.

Ha marchado a Sevilla para asuntos particulares el ministro de la Guerra, hasta que regrese no habrá consejo de ministros.

Madrid 17.

Valencia.—Continúan encarcelados los autores de los disparos ocurridos estos últimos días.

El alguacil que se dijo fué herido solo tiene algunas contusiones.

El vecindario se muestra contrariado por la reputacion de los sucesos entre blasquista y sorianistas.

Madrid 17.

Ha sido nombrado comandante general del arsenal de Cartagena el distinguido marino Sr. Concas.

Madrid 17.

La «Gaceta» publica la ley relativa a la liquidacion del pago de las obligaciones de Ultramar.

Tambien publica el diario Oficial un decreto aprobando la instruccion para la aplicacion de dicha ley.

Madrid 17.

No es exacto que se aplace la vigencia de la ley de alcoholes.

Es inexacto que el Rey proyecte por ahora un viaje a Plasencia.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 17.—8 m.

Fondeado «Menorquina» sin novedad a las siete y media.—Cabot.

AL PUBLICO

En los casinos «El Rayo» y «El Diamante», del vecino pueblo de Villacarlos, desde mañana domingo y los sucesivos se expanderán buñuelos, y además se servirán todos los sábados por la noche comidas a un precio módico.

PÉRDIDA

Desde el muelle de este puerto, calles de los Frailes, Prieto y Caules y Carretera Nueva hasta Alayor se ha extraviado un paquete tejidos rotulado Félix Brossa de Barcelona.

Se gratificara a la persona que entregue dicho paquete en esta imprenta.

DESPEDIDA

DEL

Cinematógrafo Moderno

PARA HOY SÁBADO 17 SEPTIEMBRE

Empezándose a las 8 y media y 9 y media

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Palco primer piso sin entrada', 'Palco platea sin entrada', 'Entrada palcos y plateas', etc.

ENTRADA AL PARAISO

Mañana domingo las sesiones empezarán a las seis de la tarde.

DON PEDRO PONS SITGES, ALCALDE ACCIDENTAL

de esta Ciudad.

DESCANSO DOMINICAL

Para que tengan el más exacto cumplimiento las prescripciones del Reglamento para la aplicación de la ley de 1.º Marzo último sobre el descanso en domingo, de conformidad con lo acordado por la Junta local de Reformas sociales de mi presidencia, he dispuesto lo siguiente:

1.º Cesará en los domingos todo trabajo material comprendido en el art. 1.º del referido Reglamento publicado por esta Alcaldía en los periódicos «El Bien Público» y «El Liberal» del día siete del corriente.

2.º Las tahonas se cerrarán á las siete de la mañana, pero los despachos de pan pueden continuar abiertos hasta las once de ella. Si en un mismo local se realizaran las operaciones de fabricación y despacho, cesarán los trabajos de elaboración á las siete de la mañana, pero la venta del pan y panecillos estará autorizada hasta las once.

3.º Hallándose las fábricas de pan comprendidas en la excepción señalada en el art.º 6.º n.º V. apartado b. del Reglamento, podrán reanudar sus trabajos los domingos á las siete de la tarde.

4.º La excepción establecida en el art.º 6, n.º 1 apartado c. XII á favor de los vendedores ambulantes, se entenderá con relación á los que expendan artículos semejantes á los exceptuados en los párrafos anteriores; esto es artículos de comer, floricultura y horticultura, pero en modo alguno géneros cuya venta en locales y puntos fijos se halla prohibida en el art.º 1.º del Reglamento.

5.º Por iguales condiciones virtualmente comprendidas en las citadas disposiciones del Reglamento, queda autorizada la introducción y venta de leche, desde las seis de la tarde á las nueve de la noche.

6.º En los despachos de pan, tiendas de ultramarinos, comestibles, abacerías y sus similares, despachos de aves y caza, hortalizas y leche tan solo se permitirá la venta los domingos hasta las 11 de la mañana en locales independientes de todo otro comercio.

7.º El ejercicio del comercio y de las industrias autorizadas total ó parcialmente, por los artículos 6.º y 7.º del Reglamento cesará á las horas marcadas por el mismo; pero si sus dueños las tienen establecidas en su propio domicilio, podrán tener las puertas y ventanas dispuestas para entrar y salir libremente y facilitar aire y luz á su morada.

8.º Los dueños de establecimientos que han de permanecer cerrados los domingos y los tengan establecidos en su propio domicilio podrán también tener las puertas y ventanas dispuestas para entrar y salir libremente y facilitar aire y luz á su morada.

9.º Los establecimientos que han de permanecer cerrados durante todo el día del domingo, siempre que las puertas de entrada á los mismos estén hermeticamente cerradas, podrán esponer en los escaparates los géneros de su comercio ó productos de su industria.

10.º Los establecimientos comprendidos en las disposiciones 7.º y 8.º de este Bando que no permanezcan hermeticamente cerrados, y los que hagan uso de la disposición 9.º colocarán los domingos en sitio visible para el público un cartelón que diga: *Hoy no se vende.*

11.º Los Sres. Alcaldes de barrio y dependientes de mi autoridad cuidarán del fiel cumplimiento de estas disposiciones obligando á cerrar los establecimientos, cesar los trabajos, y retirarse los vendedores comprendidos en las prohibiciones de la Ley y Reglamento sobre el descanso dominical, sin perjuicio de denunciar á esta Alcaldía á los contraventores y de detener y entregar á la autoridad competente á los que se resistiesen á obedecerlas; y requerirán, si fuese necesario, el auxilio de los agentes gubernativos.

12.º Esta Alcaldía castigará las infracciones de la Ley y del Reglamento con las multas consignadas en éste en su art. 11, entregando á los Tribunales á los culpables de desobediencia ó desacato ú otros delitos ó faltas comprendidas en el Código penal

Si la naturaleza de la infracción exijiese la imposición de multas superiores á las que corresponde imponer á la Alcaldía Presidencia, ésta lo pondrá en conocimiento de la autoridad gubernativa para su oportuna resolución.

Espero de la reconocida cultura y sensatez de los que vienen obligados á la observancia de la Ley y Reglamento sobre el descanso en domingo, que pondrán especial esmero en cumplir con la mayor exactitud las disposiciones de los mismos

Mahón 16 Septiembre 1904.

Pedro Pons Sitges.

LICITACION

El día 30 del mes actual, á las diez de su mañana, se venderán en licitación privada, siendo la postura competente, en la casa-horno n.º 19 de la calle de la Arravaleta de esta ciudad, los bienes y efectos de la herencia de D. Juan Llull y Riudavets, inclusa la casa horno espresada, con arreglo á las condiciones que obran en poder de la comisión nombrada al efecto.

SUBASTA DE UNA CASA

El miércoles, 28 del corriente, á las once de la mañana, en el despacho de los Sres. Gofialons y C.º se venderá en pública subasta, siempre que la postura sea competente, á juicio del vendedor, la casa núms. 41 y 43 de la calle de San José de esta ciudad.

15-17-20-22-24 26-27

Imprenta M. Parpal, Bastión 39.